

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 1 de 10

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y metodología que se debe cumplir para llevar a cabo el proceso de semaforización en cada uno de los lugares de almacenamiento temporal de medicamento y/o insumos perecederos con la finalidad de contar con un sistema que permita la visualización y control de caducidades y por tanto tomar decisiones respecto al producto pronto a caducar.

2. ALCANCE

Aplicar en cada una de las unidades donde esté dispuesto un lugar (STOCK) para almacenamiento y distribución de medicamentos y/o insumos dentro del Centro de Excelencia Medica en Altura.

3. RESPONSABILIDADES

En responsabilidad de cada Área que tiene bajo su resguardo para almacenamiento y distribución de medicamentos y/o insumos perecederos llevar a cabo el etiquetado de cada uno de los productos según lo estipula el proceso de semaforización:

Responsable de Almacén y Farmacia: dar a conocer los lineamientos mediante los cuales se trabajara la semaforización y verificar que se cumpla en cada uno de los servicios donde se tiene dispuesto un espacio para almacenamiento y distribución de medicamentos de insumos y/o medicamentos.

Auxiliar de Almacén y Farmacia: Verificar en la revisión de inventarios que el etiquetado este dado en tiempo y forma según lo estipulado en este documento.

Responsable de Stock: responsable por área de cada servicio que cuenta con un lugar dispuesto para almacenamiento y distribución de insumos y/o medicamentos quien gestiona o realiza el etiquetado del almacén o stock encontrado a su cargo. Anexo 1 (Responsables de Stock por Área)

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 2 de 10

4. DESARROLLO DEL PROCESO

Justificación

Una mala gestión de los medicamentos, en las distintas etapas de su ciclo de vida puede causar graves daños a la salud del paciente y al medio ambiente especialmente cuando se trata de algunos tipos específicos entre los que se encuentran los medicamentos vencidos, productos farmacéuticos caducados o insumos para la salud. Por tal motivo y teniendo en cuenta la constante problemática en cuanto al manejo de los medicamentos próximos a vencer, se ha propuesto implementar un sistema de semaforización con la finalidad de hacer una buena gestión en su devolución y de este modo minimizar el pago innecesarios de estos al mismo tiempo el riesgo de tenerlos y/o entregarlos a los usuarios.

Implementación

La semaforización es una herramienta que le proporcionara determinar en el momento oportuno que medicamentos están próximos a caducar, y del mismo modo llevar un control en la rotación de los insumos que existan en el Centro de Excelencia Medica en Altura. Es importante tomar en cuenta que hay que colocar los productos de modo que las fechas de fabricación y de vencimiento se puedan ver, almacenados de manera tal que el primero en vencer sea de más fácil acceso.

Esto garantizara que el primer insumo en vencer sea el primero en salir. (PRIMERAS ENTRADAS-PRIMERAS SALIDAS). El Jefe del Almacén (Stock) debe verificar mensualmente (los primeros 5 días de mes) e informar por medio de un listado dentro de los mismos primeros 5 días del mes (Formato 2) al personal encargado de la dispensación y distribución de los medicamentos y/o insumos (Responsable de Almacén) con la finalidad de tener un estricto cumplimiento de la organización de los mismos para evitar posibles vencimientos y perdidas económicas de dichos insumos.

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 3 de 10

Procedimiento:

El etiquetado se lleva acabo basándose en el intervalo de tiempo que tiene el medicamento y/o insumos inscrito como fecha de caducidad; estipulado y enmarcándolo con el color: verde, amarillo o rojo. Como se describe a continuación:

COLOR	INTERVALO DE TIEMPO (desde el etiquetado hasta el cumplimiento del lapso de tiempo inscrito en la fecha de caducidad)
Verde	12 meses o mas
Amarillo	6- 11 meses
Rojo	Menor a 6 meses.

El etiquetado queda a consideración del responsable de Stock y del espacio que esté dispuesto para almacenamiento de medicamentos e insumos, se puede hacer de manera individual para el producto o en un compendio donde se registren el listado de medicamentos para resguardo y distribución (Anexo 2). En ambas opciones debe contener la siguiente información:

Opción 1. Etiquetado individual, donde:

1. Medicamentos y Soluciones deben contener la siguiente información:

- Nombre del principio activo: se enmarca solo el nombre de la sal que contiene el medicamento, no importando la marca comercial, ya que esta puede diferir según el proveedor.
- Concentración: cantidad de fármaco presente en el medicamento, expresada en unidades de medida internacionales.
- Forma farmacéutica: disposición física que se da a los fármacos y aditivos para constituir un medicamento y facilitar su dosificación y administración.
- Fecha de caducidad: fecha que indica el fin del periodo de vida útil de un insumo para la salud.

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 4 de 10

En el Anexo 2 se estipula una propuesta de etiquetado la cual puede variar dependiendo el espacio y disposición que se tenga para el almacenamiento (Stock) en cada Área.

2. Insumos y material gastable, deben contener la siguiente información:

- Descripción del producto: estipulando la descripción en el cual el personal la maneja para poder facilitar su visualización.
- Fecha de caducidad: fecha que indica el fin del periodo de vida útil de un insumo para la salud.

Opción 2. Lista de Semaforización y existencias, donde:

Se enlista por separado medicamentos y soluciones de los demás insumos para la salud que sean perecederos. En el caso de Medicamentos y Soluciones debe contener la siguiente información:

- Nombre del principio activo: se enmarca solo el nombre de la sal que contiene el medicamento, no importando la marca comercial, ya que esta puede diferir según el proveedor.
- Concentración: cantidad de fármaco presente en el medicamento, expresada en unidades de medida internacionales.
- Forma farmacéutica: disposición física que se da a los fármacos y aditivos para constituir un medicamento y facilitar su dosificación y administración.
- Fecha de caducidad: fecha que indica el fin del periodo de vida útil de un insumo para la salud.
- Lote: combinación numérica o alfanumérica que identifica específicamente el número de producto fabricado en un periodo de tiempo.

En el caso de los insumos para la salud restantes la información que debe contener es la siguiente:

- Descripción del producto: estipulando la descripción en el cual el personal la maneja para poder facilitar su visualización.
- Fecha de caducidad: fecha que indica el fin del periodo de vida útil de un insumo para la salud.
- Lote: combinación numérica o alfanumérica que identifica específicamente el número de producto fabricado en un periodo de tiempo.

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 5 de 10

En esta opción se puede añadir las cantidades máximas y mínimas calculadas para que sirva también como control de existencias y se pueda ahorrar espacio. (Propuesta de lista para Semaforización y control de existencias en Anexo 2).

Después del proceso de Etiquetado en cada uno de los Almacenes dispuestos dentro de las instalaciones del Centro de Excelencia Medica en Altura (CEMA), la rastreabilidad de las caducidades se efectúa cada mes para hacer los cambios pertinentes y tener actualizado y efectuar la notificación al área de Almacén para que se lleve a cabo la gestión correspondiente.

En el Formato 1 (Diagrama de Flujo) se describe el procedimiento generalizado para efectuar la Semaforización y la serie de Actividades que dicha actividad conlleva así como la matriz de responsabilidades de todos los involucrados.

Al presente documento se añade en el Formato 2 el control de cambios donde se anotan las modificaciones que tenga dicho procedimiento con la finalidad de llevar un historial y evaluar la viabilidad del mismo.

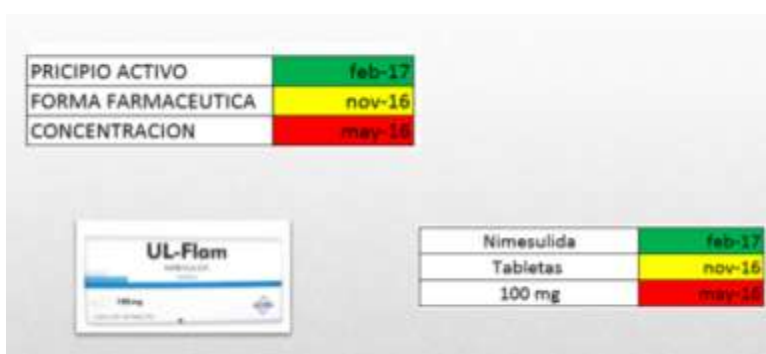
En el Formato 3, se añade las firmas de conocimiento donde es responsabilidad de todas las áreas involucradas suscribir su rúbrica para notificar de completo acuerdo y conocimiento de este procedimiento.

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 6 de 10

Anexo 2. Propuestas para Semaforización.

Opciopn1. Etiquetado individual



Opción 2. Lista de Semaforización y existencias:

2.1 Medicamentos y Soluciones

PRINCIPIO ACTIVO	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	FECHA DE CADUCIDAD	LOTE	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA
			12 meses o mas			
			6-11 meses			
			Menos de 6 meses.			

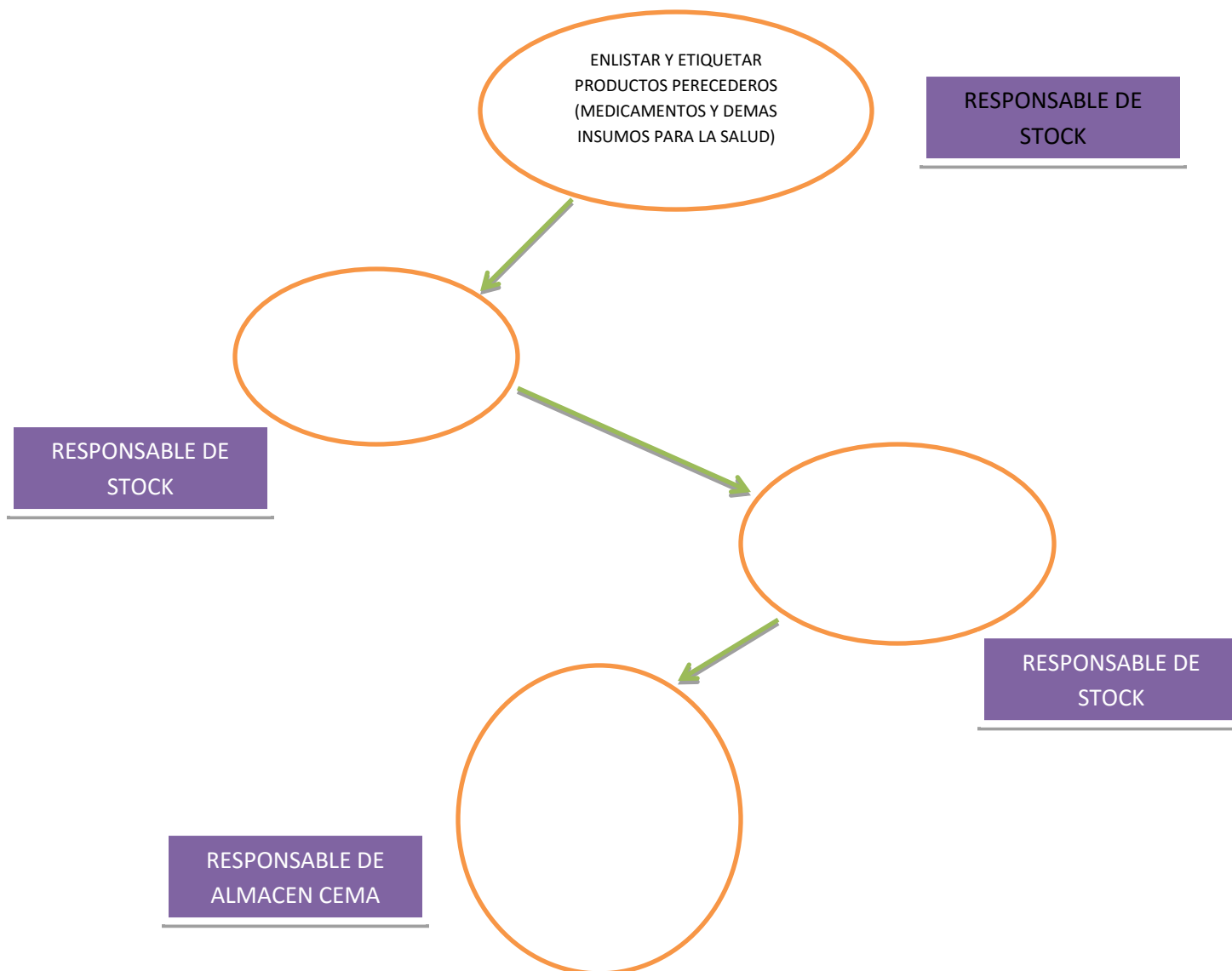
2.2 Insumos para la salud (material gastable y de curación)

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	FECHA DE CADUCIDAD	LOTE	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA
	12 meses o mas			
	6-11 meses			
	Menos de 6 meses.			

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
 Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura				

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 7 de 10

Formato 1. Diagrama de Flujo. (CEMA-DO-FC-SE-08)



ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 8 de 10

Formato 2. Formato para Notificación de Medicamento o Insumos para Salud etiquetados en color rojo. (CEMA-RG-FA-SE-04)

San Agustín Tlaxiaca a __ de _____ del 2016.

L.F. Sandra L. Vázquez Ortega
Responsable de Almacén CEMA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito informar en el listado adjunto los medicamentos y/o insumos que se encuentran el mes de _____ del presente año categorizado en el color rojo del Proyecto de Semaforización.

Medicamentos y/o Soluciones.

PRINCIPIO ACTIVO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	FECHA DE CADUCIDAD	LÓTE
			Menos de 6 meses.	

Insumos para la Salud (Material de Curación y/o material Gastable)

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	FECHA DE CADUCIDAD	LÓTE
	Menos de 6 meses.	

Hago llegar la notificación al Área de Almacén CEMA para que se Hagan las acciones complementarias a la Implementación del Proyecto de Semaforización y se cumpla el cometido del mismo.

	ENTREGA Nombre del Responsable del Área que direcciona la información.	FIRMA
	RECIBE Nombre del Responsable de Almacén CEMA.	FIRMA
	Vo.Bo. Nombre Director de Administración de CEMA.	FIRMA

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
 Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura				

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 9 de 10

Formato 3. Control de Cambios.

	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	JUSTIFICACION	REALIZADO POR	APROBADO POR
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		

		PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE OPERACIÓN DE SEMAFORIZACION	
CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA EN ALTURA			
Clave: CEMA-PR-FC-SE-08	Versión: 0001	Vigente a partir de 16/03/2016.	Sustituye a: Ninguno
		Próxima revisión: cada 30 días.	Página 10 de 10

Formato 4. Firmas de conocimiento

AREA	NOMBRE	FIRMA	FECHA

ACREDITO: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Dra. Gabriela Murguía Cánovas. Puesto: Dirección General de Centro de Excelencia Médica en Altura.	Vo.Bo.: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.C. Julio Cesar García Rodríguez. Puesto: Dirección Administración y Finanzas.	ELABORÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra Lucia Vázquez Ortega. Puesto: Auxiliar de Farmacia	REVISÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: Ing. Vicente Moreno Calva. Puesto: Dirección de Calidad Grupo Pachuca.	AUTORIZÓ: Fecha:10/03/2016 Firma: Nombre: L.F. Sandra L. Vázquez Ortega. Puesto: Responsable Sanitario
		Este documento es propiedad de la Farmacia del Centro de Excelencia Medica en Altura		